

13719 Exp. 151221

Quito, diciembre 02, 2015

Señor
DIEGO FERNANDO SALGADO GUERRERO
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOGADESIGN FORMAS & TECNOLOGIA S.A., reunida el día de hoy 02 de diciembre de 2015, tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la Sociedad en reemplazo de David Santiago Heredia Guerrero, para el período estatutario de TRES AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

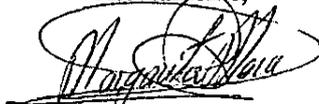
Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, reemplazará el Presidente de la Sociedad.

La Compañía se constituyó el 7 de Noviembre del 2003, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturrá de Dávalos, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de febrero del 2004 e inscripción Nro. 383 del Libro de Registro Mercantil.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,



Margarita Mera Vargas
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: En la ciudad de Quito, el día de hoy 02 de diciembre de 2015, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía SOGADESIGN FORMAS & TECNOLOGIA S.A.



Diego Fernando Salgado Guerrero
C.C. 1706587613



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 81843



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56666
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18719
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

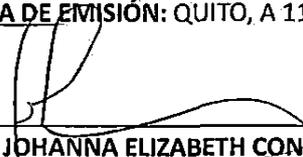
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOGADESIGN FORMAS & TECNOLOGIA S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALGADO GUERRERO DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1706587613
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 383 DEL: 13/02/2004 NOT: 25 DEL: 07/11/2003 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROBEL

